



Acta de consejo de Facultad extraordinario

En la ciudad universitaria, sala de docentes del departamento Académico de Humanidades, a los 13 días del mes de julio del año 2018 a horas 10:20 de la mañana, estando reunidos los miembros del consejo de Facultad y habiendo verificado el quorum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros de consejo:

prof. Fermín Mertas Pacompiá, prof. Carlos Espinoza Zavollo, prof. Juan Bómez Palomino, prof. Ricardo Nedra Henández, prof. Wilfredo Párra Valdivilia, prof. Romel Montaños Cordero, prof. Jorge Espinza Monroy, prof. Yudi Yecra Kameui, prof. Mario Silva Dueñas, prof. Díaz Leoni Valdivilia y Est. Jhony Cordero Machaca, Est. Marjory Chaambi Cubilla, Est. Frank Flores Quispe, Est. Jhon Canaya Recimanaya.

Agenda, Orden del día:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Licencia para obtener de grado académico de doctor docente de la E.P. de Docentes de la Comunicación.
3. Licencia Sin goce de haber, docente E.P. de Turismo
4. Aprobación de renuncia. Estudiante E.P. de Antropología.
5. Informe de la organización del II Congreso internacional de investigaciones en ciencias sociales.
6. Designación del Director de la E.P. de Docentes de la Comunicación.
7. Designación del Coordinador de investigación Departamento de Humanidades.
8. Considerar disponibilidad de ambientes, por haberse construido nuevos pabellones para la E.P. de la F.C.S.
9. Designación del presidente de la comisión del proyecto de creación de la E.P. de Psicología.
10. Aprobación del Plan Estratégico de la E.P. de Sociología.



395

11. Informe de la ciudad de Port. Grado de Bachiller. C.S.
12. Oficio 008-2018-UCA-EPA-PUNO, designación de comisión, para implementar el proceso de acreditación.

PRIMERO

Se da lectura a las solicitudes de grado de bachiller.

Escuela profesional de Sociología.

- Sergio Cáceres Tintaya
- Julio Cesar Mamani Apaza
- Katerin Vanessa Marin Paucca

Escuela Profesional de Turismo

- William Humberto Quiroga Zela
- Juan Carlos Chura Zárate
- Yeni Gonzales Londoño
- Diego Francisco Galindo Torres
- Doris Soledad Cutipa Puma

Escuela Profesional de Arte

- Ivan Gustavo Jone Amaoqui
- Honora Mamani Quiroga
- Jonathan Jesus Chaqueilla Beertenza
- Gonzalo Héctor Lorenzo Quiroga Pineda

A consideración del pleno la aprobación de los egresados de Bachiller, aprobado por unanimidad.

Al continuación, se presentan las solicitudes para la obtención del título profesional.

Escuela profesional de Sociología

- Ana Rosa Deamani Mamani
- Julio Cesar Valdez Condori
- Julio Cesar Chiquitape Mamani



- Lizabeth Shuntia Chino Beato

Escuela profesional de Antropología.

- María Doris Pari Mamani

- Yonni Yucra Arpi

Escuela profesional de Turismo

- Yonathan Abel Vilca Leyla

- Hilda Quejpe Calsina

- Karina Tania Vilca Zapana

Escuela profesional de Arte.

- Walter Apaza Mamani

A consideración del pleno, la obtención del título profesional, aprobado por unanimidad.

SEGUNDO

Se presenta la solicitud de licencia con goce de remuneraciones para la obtención del grado de Dr. de docente René Jesús Vargas Irure, adjunta los documentos sustentatorios y opiniones favorables del director de escuela, director de departamento, director de investigación de la facultad y asesoría legal.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

TERCERO

Se presenta la solicitud de licencia sin goce de haber de la Dra. Rosalí Euperatriz Mayo Velasquez, docente de la escuela profesional de Turismo, quien solicita licencia sin goce de haber, por motivos particulares, a partir del 11 de julio del 2018, por un lapso de (02) dos años. Adjunta los documentos sus-



397

tentatorio, encargatura del curso de practicas para su culminación.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

CUARTO

Se presenta la carta de renuncia de Carlos Francisco Pérez Paesi, estudiante de la escuela profesional de antropología, quien renuncia a la escuela profesional de antropología por motivo personales. Se adjunta a la carta notarial el informe de coordinación académica. En seguida se presenta la carta notarial de renuncia a la escuela profesional de Turismo de Betty Virginia Chiribana Rosas, estudiante de la escuela de Turismo, se adjunta el informe de coordinación académica.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

QUINTO

Se aborda el informe de la organización del II congreso internacional de investigaciones en ciencias sociales. Al respecto la Dra. Romina Viera informa que se tiene avances importantes en cuanto a la coordinación con ponentes magistrales, organización del evento, sin embargo se requiere atender asuntos urgentes como regularizar el documento de designación de la sede del II congreso en Perú, ya que es necesario para continuar con los trámites, por otro lado indica, que se ha solicitado financiamiento para la organización, teniendo una respuesta negativa, indica que se ha invitado a los directores de investigación de las facultades de economía, trabajo social y



educción quienes participarán en la organización, se ha incluido temática como ambiente, desarrollo e inclusión se trabajará en base a 12 temáticas agregadas.

Indica también que el consejo de facultad debe fijar la fecha del evento para avanzar con los docentes, dentro de la página web, invitaciones correspondientes, indica que ponentes como Hernando Sampieri, así podrían participar en el evento del año 2019, lo que es necesario coordinar y fijar fechas. señala que se ha coordinado con Irene Basí略che para la ponencia magistral. Señala que las coordinaciones de investigación se involucrarán en la organización. Señala además que de acuerdo a los temas del congresso, está más relacionado al departamento de Humanidades, por lo que sugiere ellos asuman la dirección del evento.

El profesor Wilfredo Pava, indica que participó en el evento de Arequipa habiendo conversado directamente con el Dr. Hernando Sampieri quien mostró su deseo de estar en Perú. señala además, que el diseño del afiche del evento es demasiado específico indicando que hay que replantearlo, respecto a la temática; indica que la psicología debería ser un tema del evento.

El profesor Juan Bómez, propone las fechas de 06, 07 y 08 de noviembre de 2019, y una jornada de tecno, e indica que estamos a disposición de la Dors Rosario.

El rector indica que se reanuda la comisión organizadora, y que se va a gestionar los recursos y coordinaciones ante CICSO y otras instituciones para una buena organización del evento.

SEXTA

El rector indica propone la designación del director de la



escuela de Ciencias de la Comunicación al Dr. Paulino Machaca.
Dr. Al respecto la Dra. Yudi Yuca indica que hay dificultades en la escuela de Comunicación, no hay un trato jerárquico, no hay una gestión técnica y se pone en riesgo la acreditación de la escuela; por lo que sugiere que hay profesores que cumplen con los requisitos y pueden asumir tal responsabilidad. después del debate, se suspende el tema para una próxima sesión, después que el decano pueda reunirse con los docentes de la escuela.

SEPTIMO

Se acuerda por unanimidad la designación del coordinador de investigación del departamento de Humanidades al Odg. Héctor Encasa Maica.

OCTAVO

Se acuerda por unanimidad la designación del presidente de la comisión de creación de la escuela de Sociología al profesor Wilfredo Parra Valdivilia.

NOVENO

Se aborda la disponibilidad de aulaientes, el profesor Wilfredo Parra solicita la asignación de 81 aulaientes para el departamento de Humanidades, ya que cuentan con 59 docentes y se ha gestionado mobiliario y no tienen espacio, después del debate, se propone la comisión de infraestructura conformada por profesores Juan Gómez, Romel Montesinos, Jorge Espanza, Carlos Arriaga, Dimas Leon y estudiantes Marjory Chantzi y Jhon Canaza, aprobado por unanimidad.

DECIMO

Se aprueba por unanimidad la ampliación del plan estratégico 2012-2017 de la escuela de Sociología, ampliación hasta el año 2018.

DECIMO PRIMERO

El Dr. decano indica que al pedido reiterativo ^{del consejo} se dirige al



Dr. Mauro Tapia, para su informe.

El Dr. Mauro Tapia informa respecto a la pluridad de post grado, señalando que ha tenido muchas dificultades por ejemplo que hasta ahora se hace la entrega formal de la dirección de la maestría en Ciencias Sociales.

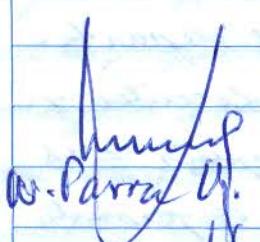
indica que se ha actualizado los documentos institucionales, el profesor Juan Gómez indica que la preocupación del curso es la estructuración de la sociedad de post grado.

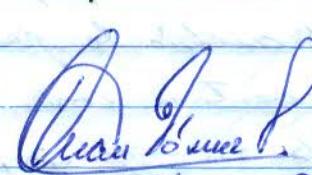
El Dr. Mauro Tapia, indica que se ha coordinado con los directores de la maestría en Desarrollo Rural, Lingüística Andina y el doctorado y para la propuesta de la pluridad de post grado pide apoyo del consejo de facultad en lo económico en la maestría en Ciencias Sociales, se tiene un saldo de caja de 125,482.62 Soles.

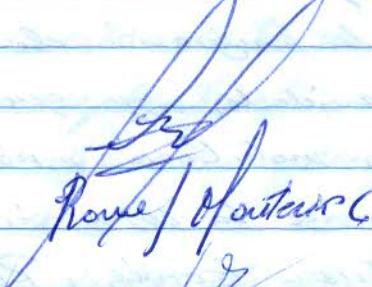
DECISO O SEGUNDO

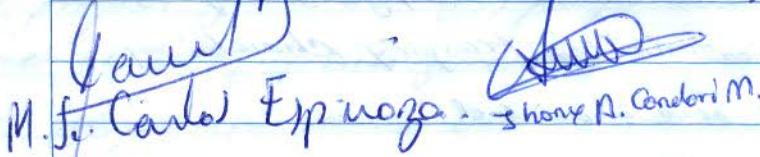
Se aprueba por unanimidad de designación de responsables del proceso de acreditación de la escuela de Antropología, según Oficio. N° 008-2018-UCA-Peru.

Se levanta la sesión siendo las 13:18 horas y firmar los presentes.

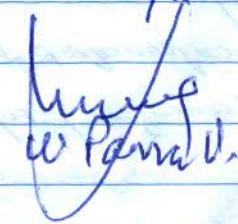

 W. Parra V.

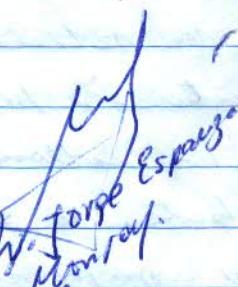

 Juan Gomez P.


 Jorge Monteverde C.


 M. J. Carlos Espinoza.


 John Condori M.


 W. Parra V.


 Jorge Espinoza.


 W. Parra V.